

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA GESTION  
PUBLICIDAD CESPUCIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, siendo las 17:00 horas del día 03 de marzo del 2020, se reúnen, en las oficinas de **GESTIÓN PUBLICIDAD CESPUCIA LTDA.** ubicadas en Quito, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Universal los siguientes socios que a continuación detallo:

Socios asistentes:

- Sr. Marcelo Buenaño, poseedor de 618 participaciones que corresponde al 21.76%
- Sra. Nelly Georgina Buenaño Checa, poseedor de 518 participaciones que corresponde al 18.24%
- Sr. Jorge Paúl Buenaño Buenaño, poseedor de 568 participaciones que corresponde al 20%
- Sr. David Andrés Buenaño Buenaño, poseedor de 568 participaciones que corresponde al 20%
- Sr. Julián Alejandro Buenaño Buenaño, poseedor de 568 participaciones que corresponde al 20%

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital Social de la mencionada compañía, además se encuentra presente la Sra. Angélica Guadalupe Cadena Novoa, como representante de Cadena Asesores, Contadora de la Empresa, y firman la presente acta en la que se tratará el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación de Informes Económicos por el año 2019
- 2.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidenta la Sra. Nelly Buenaño, y como secretario el Sr. Marcelo Buenaño, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

af

Seguidamente, la Sra. Nelly Buenaño, solicita a la Sra. Angélica Cadena el informe sobre los Balances anuales por el año 2019 de la empresa Gestión Publicidad Cespu Cía. Ltda., y la Sra. Cadena entrega los respectivos Balance de Situación, Balance de Resultados al 31 de diciembre del 2019, e informa que los resultados al final dieron una pérdida de US\$ 17.038,02.

Indico lo más relevante del año pasado:

- Firmamos un contrato de servicios de agencia con Liberty Seguros en alianza con la agencia TXT de Colombia.
- Se realizaron adecuaciones en las oficinas con el propósito de atender a esta cuenta
- Se contrataron 2 personas para esta cuenta 1 copy y 1 diseñador implant
- Para atender a esta cuenta se compraron 2 computadores
- Se firmó un contrato con la empresa KIXX para realizar brandeo de los distribuidores a nivel nacional
- Se licitó con CEC-EPN para un contrato de avisos de prensa
- No se renovó el contrato con el Banco de Loja
- Regresó el Dr. Napoleón Salgado con una nueva marca [adelgaza.me](http://adelgaza.me)

Pero a pesar de esto, las ventas bajaron, los gastos se han tratado de mantener con el mismo equilibrio del año pasado, pero definitivamente la baja de ventas y los costos no compensaron y se tuvo una pérdida considerable, este año solo se han cubierto los gastos normales, esperando que se presenten con mejores resultados, el año que viene.

Además, cabe recalcar que este año se pidió cancelar dividendos de años anteriores y por la falta de liquidez, solo se pudo cumplir con dos socios y lo demás dejamos como Dividendos por Pagar.

Luego de varias deliberaciones entre todos, y al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el secretario procede a dar lectura integral del acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios.

PRESIDENTE

  
Nelly Buenaño Checa

SECRETARIO

  
Marcelo Buenaño